

Guayaquil, Abril 29 de 2001

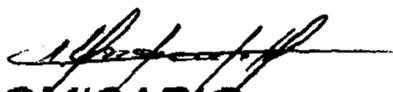
INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas
INDUTRADE S.A
Guayaquil-Ecuador

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2000.

El trabajo se realizó incluyendo pruebas de las transacciones contables y las evidencias documentadas a fin de obtener una certeza razonable sobre los registros y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En base al análisis efectuado, Informo que los Estados Financieros están presentados razonablemente de acuerdo a normas contables por la Superintendencia de Compañías mereciendo la confiabilidad y aprobación.


COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345

